

1 Fort Bend ISD

EL PROGRAMA DE EXTENDED DAY

El distrito escolar de Fort Bend le da la bienvenida a usted y a su hijo/a al programa Extended Day. Este Programa, el cual incluye cuidado para los niños antes y después de horas escolares, ofrece servicio a los grados K-5 (6° donde sea disponible).

MISION

La familia del programa Extended Day del distrito escolar de Fort Bend esta dedicado a proveer un ambiente seguro y divertido para los niños de familias trabajadoras antes y después del día escolar. Reconociendo que todos los niños son únicos, nosotros nos esforzaremos para ayudarles a alcanzar su entero potencial como ciudadanos responsables de nuestra comunidad de diversas culturas. Alcanzaremos una relación entre trabajo y juegos para construir respeto hacia la persona y hacia otros.

Las metas del programa de Extended Day son:

- Proveer un ambiente seguro y feliz
- Concentrarnos en las necesidades educacionales, sociales y físicas de los niños
- Proveer entrenamiento continuo para nuestro personal
- Utilizar recursos escolares y del distrito para fortalecer al programa
- Crear y mantener relaciones laborales junto con la escuela
- Promover la educación superior
- Comunicarnos claramente con los padres, el personal, y la escuela

INFORMACION DEL PADRE

Este manual le familiarizara con los reglamentos y procedimientos del programa de Extended Day. Las pautas incluidas en el Manual de los padres del distrito también aplican a Extended Day. Su firma en la carta de registro da a entender que usted ha revisado este manual y ha entendido sus contenidos.

Mantenga el número telefónico del local de Extended Day al cual atiende su hijo/a en todo momento. Será difícil conseguirlo durante las tardes después de que cierren la oficina escolar y la central telefónica del distrito.

TARJETAS DE REGISTRO/ EMERGENCIA

Al momento de registro, usted tendrá que proveer información esencial para la seguridad continua de su hijo, incluyendo tres contactos alternativos (personas autorizadas para traer y recoger a su hijo/a de nuestro programa) e información medica importante. Esta información deberá ser actualizada para que esté al corriente todo el tiempo. En caso de una emergencia, esta tarjeta será nuestro recurso de información.

2

HORAS DE OPERACION

El programa de Extended Day esta abierto de 6:30 a.m. – 7:30 a.m. y desde el momento de salida escolar de los estudiantes hasta las 6:30 p.m. El programa opera de 6:30 a.m. - 6:30 p.m. durante días de entrenamiento para el personal escolar y durante días festivos. Los días festivos en los que Extended Day cierra están anotados en el local de Extended Day de su escuela.

POLITICA DE CARGOS

Cuota

La cuota mensual se debe pagar el día primero de cada mes. La cuota es de \$200 por mes, sin importar si la escuela estuvo abierta o cerrada o si su hijo atendió o faltó. Si su hijo/a atiende a Extended Day solamente por las mañanas, la cuota mensual es de \$70 por niño/a. Padres que usan el programa de la tarde pueden utilizar el programa de la mañana cuando lo deseen sin ningún costo adicional notificando a la/el coordinador de Extended Day de su escuela. Todas las cuentas deberán ser pagadas por completo antes de que los padres puedan registrar a su hijo/a para el programa de verano del año entrante.

Si hay espacio disponible, niños que atienden solo por las mañanas pueden asistir Extended Day durante días de salida escolar temprana, días de entrenamiento del personal escolar, o días festivos durante los cuales el programa de Extended Day está abierto. Los padres deben pagar un honorario de \$25 por niño tres días antes de este servicio. Este cargo no es reembolsable. Niños quienes asisten nuestro programa de la tarde pueden asistir durante los días completos sin ningún costo.

Cargos por pagar tarde

Habrán un cobro de \$6.00 por día y por niño si la cuota mensual se paga después del día programado por el programa. Si la cuota, incluyendo los cargos por pagar tarde, no se pagan antes del tercer día, su hijo/a podrá ser despedido/a del programa. Una cuota mensual más de tres días tarde debe pagarse por Money Order solamente. Los cargos seguirán acumulándose hasta que la cuota se pague, sin importar si el niño atiende o no. Después del quinto día, el niño no podrá asistir al programa hasta que la cuenta se pague por completo.

Formas aceptables de pago

El programa de Extended Day acepta Money Orders, cheques de cajero, y cheques personales que sean locales y pre-imprimidos. Los cheques deben ser hechos a nombre de Fort Bend ISD Extended Day Program. Los cheques serán aceptados solamente al venir de los padres o guardianes del niño, y deben incluir el nombre completo del niño y su número de identificación escolar en la sección de memo. No aceptamos dinero en efectivo, cheques de negocio, cheques temporales, o cheques de fuera del pueblo.

3

Política de cheques regresados/ insuficiencia de fondos

En caso de que su banco regrese impagado un cheque escrito a nombre de cualquier escuela de Fort Bend ISD, club u organización, Fort Bend ISD o su agente (CheckSmart Recovery) hará un depósito nuevo electrónicamente. CheckSmart también colectará electrónicamente un cobro de \$30 por cheque regresado, más los impuestos aplicables. El uso de un cheque como pago es su reconocimiento y aceptación de esta política y sus términos. Puede contactar a CheckSmart al (888)851-6634.

Si CheckSmart no puede completar el procedimiento mencionado arriba, el cheque será regresado al distrito y Extended Day resumirá los esfuerzos de colección. Si un padre no restituye un cheque regresado antes de que hayan pasado dos días de la notificación del distrito, el niño/a será despedido/a del programa. La falta de arreglos para aclarar un cheque regresado resultara en un procesamiento bajo las leyes de Texas Hot Check en la oficina local y podría resultar en una multa de \$200, sin importar la cantidad del cheque.

En caso de que un cheque sea regresado, todos los siguientes pagos a Extended Day deberán ser por Money Order o cheque de cajero. El programa de Extended Day no ofrecerá reembolso por ninguna razón.

ASISTENCIA

Si su hijo/a no va a asistir a Extended Day por alguna enfermedad, vacaciones u otro motivo, favor de notificar a el/la coordinador/a por e-mail, teléfono, o con una nota enviada a través de la oficina de la escuela. Si envía una nota, favor de dirigirla a el/la coordinador/a para asegurar su entrega. No esta permitida la asistencia de su hijo/a a Extended Day en días en los cuales estuvo ausente de clases por alguna enfermedad o malestar o por suspensión.

Cinco días de ausencia inexplicada o una cuota sin pagar puede resultar en una despedida del programa.

POLITICA DE FIRMAR AL LLEGAR Y AL PARTIR

Una persona autorizada deberá proveer su firma al llegar y al partir con el/la estudiante. Ningún estudiante será admitido o despedido del local si no esta acompañado por un padre, guardián legal, o una persona pre-designada mayor de 16 años de edad. Extended Day no dejara ir a ningún estudiante con personas menores de 16 años o quienes no puedan o quieran presentar una identificación válida y con fotografía. Una identificación con fotografía debe ser mostrada cada vez que una persona desconocida al personal de Extended Day recoja a un estudiante.

Por la seguridad de su hijo/a, el/ella deberá ser acompañado a la puerta de Extended Day por un adulto. Si ellos entran sin supervisión no se les permitirá asistir al programa. **Días de lluvia no son la excepción.** Ningún estudiante será despedido del local para irse a su casa en bicicleta, caminando, o en autobús.

4

Si su hijo/a asiste a alguna actividad dentro de la escuela después de horas escolares-incluyendo clases particulares, tutoría, y otras actividades patrocinadas por la escuela-usted deberá dar un permiso escrito a Extended Day antes del evento. Una sola carta puede ser utilizada para autorizar múltiples eventos. La carta deberá incluir fechas, horarios, organizadores responsables, y el lugar de los eventos. Extended Day no dejará ir a niños a actividades de las cuales no hemos recibido permiso por adelantado de parte de un padre o guardián.

AL RECOGER A SU HIJO TARDE

El programa de Extended Day termina a las 6:30 de la tarde todos los días. Después de las 6:30 de la tarde, se le hará un cobro de \$1 por minuto. Después del segundo caso en el que se recoja tarde al niño/a, el cobro aumentará a \$5 por niño/a, por minuto. Este cobro deberá pagarse antes de que pase un día ávil desde el momento del incidente. Si pasa más de un día ávil y el cobro no se ha pagado, su hijo/a no podrá asistir a Extended Day hasta que la cuenta se pague por completo. Su hijo/a será despedido/a del programa después del cuarto incidente. Un despido puede ocurrir antes del cuarto incidente bajo las circunstancias descritas abajo.

Habrá despido del programa después del segundo incidente si el retraso excede 20 minutos.

Si después de las 7 p.m. Extended Day no ha podido comunicarse con un padre o contacto alternativo, o si la tarjeta de emergencia y registro del niño/a no incluye a una persona disponible para recoger al niño/a, se contactará el departamento de policía del distrito. A los padres que recojan a su hijo/a después de las 7:00 de la tarde y no hayan contactado al coordinador/a por adelantado se les dará una carta de advertencia. Si el incidente sucede por segunda vez, la policía del distrito será contactada inmediatamente y el niño/a será despedido del programa. Durante cualquier caso que implique a la policía del distrito, ésta podrá, a su discreción, involucrar a la policía local, el sheriff, o a otras autoridades.

Todos los incidentes en los cuales usted, o una persona alternativa, recoja a su hijo tarde serán documentados y permanecerán en el expediente hasta el comienzo del siguiente año escolar. Tenga esto en mente si su hijo/a es inscrito en el programa de verano.

COMPORTAMIENTO

El buen comportamiento del niño/a es esencial para el éxito del programa y la felicidad, seguridad y bienestar de todos los estudiantes de Extended Day. El programa sigue el District's Code of Conduct (SCC)- que es el código de conducta del distrito- y el Discipline Management Plan – el plan de manejo de la disciplina. Extended Day seguirá el curso de política de disciplina del distrito para definir y categorizar infracciones. Extended Day seguirá el curso de política de disciplina del distrito a manera de que las consecuencias recomendadas sean apropiadas para el ambiente de Extended Day. En caso de no poder hacer cumplir las consecuencias recomendadas por el distrito, Extended Day determinará un curso alternativo de acción que sea razonable y apropiado.

5

Los estudiantes que no sigan los reglamentos del distrito, la escuela y Extended Day serán disciplinados en acuerdo con la seriedad de la ofensa y las opciones disponibles a Extended Day- hasta, e incluyendo el despido del programa. Los padres serán notificados sobre cualquier problema de disciplina que su hijo/a muestre y se les informará de las consecuencias que resultarán si el comportamiento se repite.

Estudiantes que exhiban comportamiento violento o algún otro comportamiento que resulte en la lesión de otros estudiantes o personal serán removidos del programa. Aquellos estudiantes que poseen o muestren un arma en Extended Day serán despedidos del programa. Los estudiantes no deben destruir o dañar o desfigurar cualquier propiedad- incluyendo muebles u otro equipo que le pertenezca o haya sido rentado por el distrito escolar. Padres, guardianes o estudiantes culpables de haber dañado alguna propiedad que le pertenezca al distrito escolar, la comunidad, o a un ciudadano privado serán responsables por los daños de acuerdo con la ley. Habrá despido del programa en caso de que no se paguen los daños.

El/la principal de la escuela será notificada en caso de que el programa de Extended Day determine que el despido del programa es un curso apropiado de acción disciplinaria.

El programa de Extended Day no esforzará consecuencias impuestas por los padres o personal escolar por infracciones cometidas en la escuela o en casa.

Expedientes y consecuencias de acción disciplinaria se mantendrán durante el programa de verano y serán eliminadas al comienzo del siguiente año escolar.

COMPORTAMIENTO DEL PADRE

La cooperación entre el personal y los padres es importante para alcanzar nuestras metas. Se les recomienda a los padres hablar directamente con el/la coordinador/a sobre cualquier problema o duda o llamar a la oficina de Extended Day. Entendemos que sus hijos son su prioridad y que los problemas que les afecten pueden provocarles emociones fuertes. Aun así, a los padres no se les permite intimidar o acosar al personal o a estudiantes en persona, por teléfono, e-mail o por cualquier otra forma. Cualquier amenaza de violencia física hacia un niño o miembro del personal u otro padre- explícita o implícita- será reportada a la policía y resultará en el despido del niño. Aunque recomendamos comunicación abierta sobre cualquier duda sobre el programa, esperamos vocabulario y comportamiento respetuoso.

A los padres no se les permite tener contacto con otros estudiantes sin el permiso de el/la coordinador/a. Bajo ninguna circunstancia debe un padre disciplinar, interrogar o reprimir al hijo/a de otra persona. Se despedirá del programa a aquellos niños cuyos padres no puedan seguir reglamentos y procedimientos o que interfieran con la realización normal del programa e impidan que el personal complete sus tareas normales.

No discutiremos o atentaremos mitigar problemas entre padres o guardianes- de custodia u otro caso.

6

Si la persona alternativa para recoger a un niño no sigue las reglas del programa, se le pedirá al padre que asigne a otra persona o deberá dejar el programa.

DIAS DE PASEO

Formas de permiso deberán ser firmadas para que su hijo/a pueda asistir a un paseo. Su hijo/a no podrá asistir sin la firma apropiada. Si su hijo/a no va a asistir a un paseo, usted tendrá que hacer otros arreglos para proveerle cuidado ese día. No permanecerá ningún miembro del personal de Extended Day en el local durante días de paseo. Los autobuses salen puntualmente a las horas programadas. Favor de asegurarse que su hijo/a esté en Extended Day 30 minutos antes de la hora programada de salida del autobús.

Los paseos nos llevan a una variedad de lugares nuevos y diferentes. Por esa razón, y por motivos de seguridad y orden, un comportamiento ejemplar es requerido y esperado de parte de cada niño/a presente durante los paseos. Si algún niño/a muestra comportamiento problemático, se le notificara al padre y no se le permitirá al estudiante asistir al siguiente paseo. Es posible que a niños con problemas disciplinarios preexistentes no se les permita asistir a los paseos (esto en caso de que sea razonable esperar que el/los problemas disciplinarios representen un riesgo durante el paseo).

Por motivos de seguridad, se exige que cada niño/a lleve puesta una camiseta del programa durante los paseos. La primera camiseta será proveída por el programa. Los padres pueden reemplazar la camiseta o comprar una camiseta adicional por \$6.00.

TAREA

La tarea es muy importante y se les proveerá tiempo especial a todos los estudiantes para hacerla. Los grados de kindergarten, primero y segundo tendrán de 30 a 45 minutos de tarea. Los grados de tercero, cuarto, quinto y -donde sea aplicable- sexto deberán tener de 45 a 60 minutos de tarea. El programa no proveerá tiempo especial después de estos límites, pero los niños pueden terminar la tarea si así lo desean. Nosotros proveeremos dirección y ayuda con la tarea, pero no podemos proveer clases particulares. Cada estudiante es responsable por acordarse de/y hacer su propia tarea. El programa de Extended Day no se hace responsable por revisar la tarea de un niño o por confirmar si tiene o no tiene tarea.

No utilizaremos tarea o la lectura como una forma de disciplina.

MERIENDAS/COMIDAS

El programa de Extended Day proveerá una merienda nutritiva por las tardes. Por lo general, Extended Day no proveerá almuerzo o meriendas durante días de servicio completo. Los padres serán responsables por proveer el almuerzo y las meriendas para sus hijos en esos días. Favor de no mandar comida que requiera ser calentada. El programa de Extended Day proveerá comidas ocasionalmente. Se les informara a detalle por adelantado.

7

OBJETOS PERSONALES

El programa de Extended Day no se hace responsable por artículos extraviados o robados. Favor de no mandar juguetes, juegos, u otros objetos personales con los

estudiantes. Asegúrese de etiquetar toda chaqueta, mochila y otros objetos con el nombre de su hijo/a.

ENFERMEDAD O ACCIDENTE

En caso de un accidente serio, enfermedad o lesión, Extended Day intentará contactar al padre o guardián. Es posible que se llame a una ambulancia para transportar a un estudiante al hospital más cercano. A usted se le notificará de inmediato. Algún miembro certificado del personal de Extended Day se hará cargo de administrar primeros auxilios en caso de cortaduras menores, rasguños o contusiones. Se llenará un reporte de accidente que se le mostrará al padre cuando el/ella llegue al local de Extended Day. En acuerdo con la política citada en El manual del padre y estudiante del distrito, ni Extended Day ni el distrito son responsables por los costos de transportación o médicos asociados con la lesión o enfermedad de algún estudiante.

MEDICAMENTOS

Medicamentos deberán ser administrados en casa siempre que sea posible. Usted deberá nombrar todo medicamento en la tarjeta de emergencia- sin importar si vaya o no a ser administrado en Extended Day. En caso de una emergencia, esta información es crítica para determinar tratamiento y para prevenir interacciones entre medicamentos que puedan resultar dañinas.

Si algún medicamento debe ser administrado a un niño/a en Extended Day, y la administración de este medicamento cumple las pautas en El manual del padre y estudiante del distrito, las siguientes condiciones deben de ser cumplidas. Todo medicamento- de o sin prescripción- debe ser entregado a mano y en su frasco original a la enfermera de la escuela o al coordinador/a de Extended Day por un padre y no por el niño/a. Cada medicamento debe ser acompañado por una petición escrita que incluya el nombre completo del estudiante, el nombre del medicamento, la dosis, cuando debe de ser dado, la frecuencia, y la fecha en la que la prescripción fue llenada. Usted deberá incluir una nota de parte del médico si el medicamento tiene que ser tomado por más de 15 días. No deberá haber más de un medicamento en cada frasco correctamente etiquetado. El/la coordinador/a del local aclarará cualquier otra necesidad médica con el/la coordinador/a del programa de Extended Day.

CIERRE DE ESCUELAS

Los estudiantes y sus padres deberán escuchar la radio y televisión local antes y durante horas escolares para obtener información sobre el cierre de escuelas debido al estado del tiempo. Si la escuela se cierra, también se cierra el programa de Extended Day. Si usted es notificado que su escuela se cerrará por el resto del día, Extended Day se cerrará también.

MANEJO DE CRISIS

El programa de Extended Day ha desarrollado un plan de manejo de crisis para cada local de Extended Day. En el plan se explican pasos que deben tomar los estudiantes y el personal durante una situación de crisis. Todos los planes son similares, pero cada uno incluye condiciones específicas de la escuela por la cual fue escrito. Se incluyen planes de emergencia sobre *lockdowns* –que son cierres de emergencia durante los cuales nadie puede salir ni entrar a la escuela por ningún motivo- evacuaciones, y simulacros de incendio, como también los números telefónicos pertinentes y el proceso de notificación. Cada plan ha sido aprobado por nuestro comité de padres de manejo de crisis. Estos planes se le pueden ser mostrados conforme a su petición. En caso de emergencia, favor de llamar al 281-634-4220 para información sobre un local específico.

DIAS FESTIVOS

Extended Day estará cerrado durante algunos días festivos y proveerá servicio de día completo durante otros, además de días de salida escolar temprana. Un calendario o lista mostrando estas fechas será fijado en su local de Extended Day.

No todos los locales de Extended Day estarán abiertos durante esos días festivos, pero se harán arreglos para proveer servicios a su hijo/a en una escuela cercana. Por éste motivo, le pediremos que firme por adelantado indicando si su hijo/a necesitará cuidado durante esos días festivos. De éste modo sabremos cuantos estudiantes asistirán y podremos comunicarles nuestros planes con claridad.

RETIRO O TRANSFERENCIA VOLUNTARIA

Si deja el programa por cualquier motivo, estará abandonando el espacio de su hijo/a en el programa. Si en el futuro decide volver al programa, se agregará el nombre de su hijo a una lista de espera- si existe una en el local de Extended Day de su escuela.

Usted podrá transferirse de un programa de Extended Day a otro dentro del distrito sin cargo adicional y sin interrupción de servicio, después de notificar a su reciente coordinador/a.

INFORME NO-DESCRIMINATORIO

El distrito escolar de Fort Bend no discrimina en base de raza, religión, color, origen nacional, género, sexo, o discapacidad al proveer servicios educativos, actividades y programas, incluyendo programas vocacionales, en acuerdo con el Título VI del Acto de Derechos Civiles de 1964, como fue enmendado; Título IX de las Enmiendas Educativas de 1972; y Sección 504 del Acta de Rehabilitación de 1973, como fue enmendado. FBISD tomará pasos para asegurar que la falta de aptitud con el Ingles no sea una barrera en la admisión y participación dentro de programas educativos y vocacionales. Para obtener información sobre sus derechos o procedimientos agravantes, contacte al coordinador del Título IX y/o el coordinador de la Sección 504 en P.O. Box 1004, Sugar Land, Texas 77487-1004, 281-634-1000.